

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
Un trimestre . . . 5
Fuera de la capital, trimestre 5'75
Extranjero, trimestre. . . 15
Número suelto 0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

AÑO II

Alicante 22 de junio de 1887

NUM. 428

EL LIBERAL

Miércoles 22 de junio de 1887

DESDE MADRID

20 de junio 1887.

En cualquier cosa ven un conflicto las oposiciones; pero da la casualidad que no es tan pronto pronunciarse por ellas la palabra conflicto, cuando las sombras se desvanecen y los opositoristas se ven obligados á reconocer que no había, como suele decirse, tales carneros.

Prueba de esta verdad, lo ocurrido en el asunto que tanto se ha traído y llevado estos días, sobre que llegaría el 1.º de julio y los presupuestos generales del Estado no serían leyes; y prueba también, el incidente suscitado esta tarde en el Congreso por el Sr. Romero Robledo.

Acordado anoche por los ministros en el Consejo que en la presidencia se celebró, dedicar las sesiones de hoy, la de mañana y la de pasado á la discusión del presupuesto de ingresos en la Cámara popular, remitir esta misma tarde á la alta Cámara el presupuesto de gastos y declarar, si menester fuere, en sesión permanente los cuerpos colegisladores, hasta que los presupuestos queden totalmente aprobados; acordado esto, repito, los reformistas vieron frustradas sus esperanzas y su jefe civil, el Sr. Romero Robledo, se ha levantado hoy á primera hora de la sesión á preguntar al Sr. Martos si era verdad lo que se decía.

Y ¿qué le había de decir el presidente de la Cámara? Que si, y que eso se ha hecho por exigencias del precepto constitucional, que obliga á que los presupuestos estén aprobados para el 1.º de julio, y contando desde luego con que las minorías no habrían de escatimar su concurso patriótico á una obra semejante.

Chasqueado así en sus propósitos de escándalo el señor Romero, quiso salir por otro registro para escapar con bien del apuro; y al efecto, preguntó al presidente de la Cámara si se discutirán ó no hasta su aprobación definitiva los proyectos del general Cassola. Lo mismo tuvo á bien preguntar al ministro de Hacienda, pero no salió mejor librado que en su primer escarceo, pues tanto el señor Puigcerver como el Sr. Martos, sin dejar de decir lo conveniente, esto es, que el Gobierno tiene un interés vivísimo en que dichas reformas ó proyectos se discutan, dejaronle con su curiosidad para que salga de ella conforme vayan los sucesos desarrollándose.

En suma: que los reformistas no ván

por lana una vez sola, que dejen de salir trasquilados. Ellos se tienen la culpa de todo.

De otras cosas, nada en verdad, digno de referirse. En el Congreso se han reunido esta tarde los diputados extremeños, para convenir la forma en que debe hacerse la información agrícola en proyecto; en local separado se han reunido también los representantes de las provincias del litoral, para acordar la presentación de una enmienda al artículo 73 de los presupuestos, pidiendo la libre introducción de los productos antillanos, en bandera española, y la declaración de cabotaje entre la Península y nuestras posesiones ultramarinas.

Y no hay más por hoy, como no sea un calor de todos los demonios.

Pío Gil.

SOLUCIÓN

Grave por todos conceptos hubiera sido el conflicto económico constitucional, que se hubiera presentado, de no estar aprobados por las Cortes y sancionados por la corona los presupuestos generales para el próximo año económico. En diversas acasiones nos hemos ocupado de este asunto, y en todas ellas hemos demostrado que cualesquiera que hubieran sido los caracteres del conflicto, la responsabilidad de éste no hubiera podido en ningún caso ser atribuida al Gabinete, toda vez que éste presentó el proyecto de presupuestos con tiempo más que suficiente. Esta consideración, que no debe ser puesta en tela de juicio no ha debido pasar inadvertida para el Sr. Cánovas del Castillo, cuando éste ha modificado su actitud y consiguientemente la de sus amigos, que no adoptarán el procedimiento obstruccionista en el Senado ni en el Congreso al examinarse los ingresos.

Bajo esta base, que en bien de todos deseamos de todas veras resulte exacta, la comisión del Senado empleará un máximo de tres días en emitir dictámen poniéndose éste á discusión inmediatamente y con la rapidez que corresponde á la lentitud con que se ha llevado en el Congreso. De este modo, y con un poco de buena voluntad por parte de todos, es lo más probable que antes de fin de mes pueda ser promulgada la ley de presupuestos, quedando así cumplido el precepto constitucional y quedando conjurado el conflicto, que durante algunos días tanto ha preocupado la atención de todos cuantos se ocupan de la cosa pública.

Por lo que hace á las reformas milita-

res se procurará también que la discusión se lleve á efecto en las mejores condiciones que posible sea, á cuyo efecto el Sr. Sagasta ha recomendado especialmente á los diputados amigos del Gobierno se abstengan de presentar otras enmiendas que no sean de absoluta conveniencia ó que no consideren de indispensable necesidad. No es posible presumir, atendida la fecha en que nos encontramos, si á pesar de estos esfuerzos será factible que la ley constitutiva del ejército quede promulgada antes de cerrarse las Cámaras. Si así nos sucede no será ciertamente porque el ministro de la Guerra y sus compañeros de Gabinete no hayan hecho todos los esfuerzos posibles para conseguirlo. Será en todo caso un nuevo servicio que el país tendrá que agradecer á los correligionarios del señor Cánovas del Castillo. Este es siempre el único fruto del llamado sistema obstruccionista, procedimiento que de todo tiene menos de patriótico y que no merece sino las más severas censuras de los que, como nosotros, entendemos que los partidos políticos tienen el deber de oponer la elocuencia de sus oradores y los votos de sus representantes á todas aquellas reformas y á todos aquellos proyectos, que no se ajusten á sus aspiraciones ó que no encarnen en su programa, pero que tienen también la obligación de no entorpecer capciosos y maliciosamente el examen de aquellas leyes que más directamente afectan á los intereses generales del país y que por ende tienen la sanción de un plazo fatal consignado en la ley fundamental de la monarquía.

SUETOS POLITICOS

El Graduador, oficiando como órgano de la compañía de los ferro-carriles andaluces, nos dedica ayer un largo artículo á propósito de la carretera de la estación de dicha vía al pueblo de Albatera, diciendo que se halla bien construida y que ha reportado un gran beneficio á aquella población.

Así como el colega trata el asunto por referencia, nosotros lo hicimos también, afirmando que por no tener dicha carretera las condiciones necesarias, no pueden transitar los carruajes por ella, temiendo que dar un gran rodeo para ir desde el pueblo á la estación, porque ha quedado inútil el camino, bueno ó malo, que antes se utilizaba.

Esta referencia, que puede ser tan cierta como la que consigna el expresado colega, nos parece que no es bastaste motivo para que el señor conferenciante con el apreciable director del indicado compañero, se aventurara á hacernos un cargo, si bien indirectamente, pero bien manifiesto, porque aparte de que nosotros tenemos perfecta conciencia de lo que nos impone nuestro cargo, y que no solo

nos contentamos en saberlo, sino que procuramos ponerlo en práctica en todas ocasiones; nunca fué nuestro ánimo servir de instrumento para quien guarda inquina, sino que defendimos entonces el asunto, lo mismo que ahora estamos dispuestos á hacerlo, no porque se lastimaran los intereses de un Don Juan particular, que aunque particular, es siempre respetable si le abona el derecho, como dice El Graduador, sino porque creímos lastimados los de una población entera, los que siempre consideramos más dignos de atención que los otros, por más que ese Don Juan particular pueda ser una respetable y poderosa compañía, como la de los ferro-carriles andaluces.

Las elevadas consideraciones que con dicho motivo le han sido sugeridas al expresado colega, se las recomendamos muy eficazmente á fin de que no las eche en olvido, porque como dice el adagio: «una cosa es predicar y otra dar trigo.»

ECOS LOCALES

Ha sido nombrado individuo de la junta directiva de la Cámara de comercio de esta plaza el conocido banquero de la misma D. Enrique Ravello.

En el lugar correspondiente de este número insertamos un enérgico bando del Alcalde interino de esta ciudad, prohibiendo terminantemente las hogueras y los cohetes en las veladas de San Juan y San Pedro.

Aplaudimos la medida, pero debemos recordar al señor Alcalde que el año anterior y el día de gloria del presente se dictaron análogas disposiciones, que no impidieron las escenas salvajes que se cometieron, por lo cual el vecindario vería con gusto que la autoridad popular, en unión de los señores Gobernador civil y militar adoptase precauciones más enérgicas que los bandos conducentes á evitar la reproducción de aquellas vergonzosas escenas.

Ha sido nombrado miembro honorario de la Cámara de comercio de esta capital, el registrador de la propiedad, Sr. D. Juan Javaloyes.

Ya que se están llevando á cabo con general aplauso el arreglo de los jardines de la plaza de la Constitución, los cuales, con la colocación de la nueva verja de hierro y las aceras concluidas, presentan un aspecto muy agradable, sería muy conveniente para completar la mejora, que por quien corresponda, se mande cortar las ramas de los llorones á una altura que permita el paso de las gentes por debajo, pues tal como hoy están, molestan muchísimo á los transeuntes.

Ayer ha tomado posesión del cargo de administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, el Sr. Morcillo, nombrado para este destino en la vacante producida por

recido más que la otra el ser preferida ó abandonada? Cuando la Sra. Delunay me dice que toda su existencia me pertenece ¿qué quereis que le conteste? ¿Hay que rechazarla, hollarla y dejarla triste y abatida? Cuando la señora de Parnes se sienta al piano, y yo, tras de ella la veo entregarse á la noble inspiración de su corazón; cuando su alma educa la mía exaltándome y haciéndome probar por medio de la simpatía los goces más exquisitos de la inteligencia, ¿debo decirle que se engaña y que es culpable un placer tan dulce? ¿Necesito cambiar en odio ó en desprecio esas horas deliciosas? No, amigo mío, mentiría yo si les dijese á una ó á otra que no la amo ó que no la he amado.

Tendría más valor para perderlas juntas que para elegir entre ellas.

Ya veis, señora, que nuestro aturdido hacía como todos los hombres: no pudiendo corregir su locura buscaba el medio de darle apariencias de razón. Sin embargo, no faltaban días en los que su corazón se negaba, contra su voluntad, á sostener aquel doble papel. Trataba de turbar lo menos posible el reposo de la Sra. Delaunay; pero la altivez de la marquesa le hizo soportar más de un capricho.

«Esta mujer sólo tiene talento y orgullo,» me decía algunas veces.

Y de aquí nacía que al abandonar los salones de la señora de Parnes, le hacía sonreír la inocencia de la viuda, y observaba á la vez que tenía poco orgullo y poco talento.

Quejábanse de falta de libertad. Unas veces por cualquier capricho renunciaba á una cita, y tomando un libro se iba á comer solo en el campo.

FOLLETIN DE EL LIBERAL

(8)

DOBLE AMOR

POR

ALFREDO DE MUSSET

que leían á la Fontaine; eran Valentín y la señora Delaunay que volvían de pasear.

«Estuvisteis la noche del gran baile en la embajada de Austria? ¿Visteis en medio de un brillante círculo de jóvenes una belleza más orgullosa, más cortejada y más desdenosa que todas las demás?»

Aquella cabeza encantadora, cubierta con dorado turbante que se balanceaba graciosamente como una rosa mecida por el céfiro, era la de la joven marquesa á quien la multitud admiraba y el triunfo la embellecía, y que sin embargo parecía pensativa.

No muy lejos de allí Valentín la miraba apoyado en una columna: nadie conoce su secreto, interpreta la mirada, ni adivina la alegría del amante.

El brillo de los espejos, el ruido de la música, el murmullo de la multitud, el perfume de las flores, todo le penetra, le transporta, y la imagen radiante de su bella amada enloquece sus ojos desvanecidos.

Duda casi de su propia felicidad y de que tan raro tesoro le pertenezca; los hombres dicen á su alrededor: «¡Qué fuego! ¡qué sonrisas! ¡qué mujer!» y él se repite en voz baja estas palabras.

Llega la hora de cenar; un joven oficial enroje de placer al ofrecerle la mano á la marquesa; la rodean, la siguen, todos quieren acercarse disputándose el favor de una palabra nacida de sus labios; en aquel momento pasa junto á Valentín y le dice al oído: «¡Hasta mañana!» ¡Cuántos goces en esta sola palabra! Y sin embargo, mañana al caer la tarde, el joven sube á tientas una escalera sin luz; llega, con un poco de trabajo, á un tercer piso; llama quedo á una puertecita; se abre y entra.

La Sra. Delaunay sentada al velador, le espera trabajando sola; siéntase á su lado ella le mira y él le coje la mano y dá las gracias porque le ama aún.

Una sola lámpara alumbraba el modesto cuartito, pero á su reflejo se ve un rostro amigo, tranquilo y cariñoso: allí no hay ni testigos diligentes, ni admiración, ni triunfo; pero Valentín hace más que no echar de menos el mundo, lo olvida; la anciana llega, siéntase en su poltrona y les cuenta hasta las diez las historias de los tiempos pasados, mientras acaricia al perro que gruñe, y pone aceite á la lámpara que se apaga.

Algunas veces hay que leer una novela recién publicada y Valentín deja caer el libro para tocar, al recogerlo, el piececito de su amada; otras veces hay que jugar á las cartas con la señora; á cinco céntimos la puesta, y cuidando de no ganarle.

Cuando sale de allí, el buen hombre vuelve á pie; el día anterior cenó con vino de Champagne tateando un baile; hoy cena con una taza de leche y haciendo de paso algunos versos para su amiga.

Durante este tiempo la marquesa está furiosa de que le haya faltado á la palabra; un cria-

do empolvado le trae un billete lleno de tiernas quejas y lamentándose de su falta; ya está el sobre roto y la ventana abierta; hace buen tiempo y la señora de Parnes va á venir; ya es nuestro aturdido un gran señor.

Así, siempre diferente de sí mismo, encontraba medios para ser verdico, no siendo nunca sincero, porque el amante de la marquesa no era el de la viuda.

«¿Por qué escojer?, me preguntaba un día en que paseando juntos, trataba de justificarse.

«¿Por qué esta necesidad de amar de una manera exclusiva? ¿Habrá nadie que censure á un hombre de mi edad porque se enamora de la señora de Parnes? ¿No le envidiarán y admirarán? ¿No alaban todos su talento y sus encantos? Hasta la misma razón se apasiona por ella.

Por otro lado, ¿qué censura puede dirigirse á quien se siente conmovido por la bondad, la ternura y el candor de la Sra. Delaunay? ¿No merece hacer la alegría y la felicidad de un hombre? Menos bella no sería una amiga preciosa, y tal como es ¡no hay en el mundo una amante más encantadora! ¿Tengo yo la culpa de amar á dos mujeres que ambas á dos merecen ser amadas? Y si es verdad que soy bastante afortunado para representar algo en su existencia, ¿por qué he de hacer la dicha de la una con perjuicio de la otra? ¿Por qué la dulce sonrisa de mi presencia produce en la boca de la bella viuda debe comprarse á cambio de una lágrima de la marquesa? ¿Es culpa suya que la casualidad me haya arrojado en su camino, que las haya aborardado y que me hayan permitido amarlas? ¿A cuál debo escojer sin ser injusto? ¿Cuál de ellas ha me-

SECCION DE ANUNCIOS

Denticina infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los oeligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

JARABE ANTI-ESCROFULOSO

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Este precioso medicamento cuyo estudio y fórmula se debe á un distinguido médico de esta capital, sustituye con grandes ventajas al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO para el tratamiento y curación del raquitismo, escrófulas, cloro-anemia, linfatismo, desarreglos del ménstruo y vicios de la sangre.

Dosis.—Para los adultos tres cucharadas grandes, detrás de cada comida. Para los niños menores de cinco años, tres cucharaditas de las de café. Se toma puro ó diluido en agua.

Precios 2 pesetas 50 céntimos frasco.

FARMACIA DE BELLIDO; PLAZA DE ISABEL II.

AL PÚBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Roman, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comunes de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, maté y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornucopias, galerías y alzapauos, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

LOS QUE SE SUSCRIBAN

A «LA IBERIA»

DESDE 1.º DE JUNIO

RECIBIRAN GRATIS

LOS NUMEROS DE MAYO EN QUE SE HA PUBLICADO EL COMIENZO DE LA INTERESANTISIMA NOVELA

LOS TRES BASTARDOS

la cual se publica simultáneamente en París y en Madrid

POR

VIRTUD DE LA GESIÓN QUE HA HECHO Á «LA IBERIA»

El autor monsieur ODISSE BAROT

SUSCRICIÓN A «LA IBERIA».—Una peseta al mes en Madrid. Cinco pesetas trimestre en provincias.

Dirigirse á la administración de «La Iberia», Cedaceos, 13, principal, izquierda, Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.º y 2.º enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

GRANDES NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS



MANUEL GARCIA

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de París con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que en este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquéllos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices, las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan, que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huécas.

CASA DE COMISIÓN
CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS
J. MALUENDA VICENC
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyrien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite de velocidad múltiple sistema Sa-uain y Frano Españolas, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jacenas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros Jno. de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, botegas, etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F. Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

LA
BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICOS

El nunca bién ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. R chard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silviana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Don MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373

por el P. Pedro BOURSAC

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preventivo de las Afecciones Dentarias.

Casa fundada en 1807, Rue de Valenciennes 2, Bruselas.
Agente General: SEBASTIEN BOURSAUX.
Dep. Store: todas las Farmacias y Droguerías.



Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gráti, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.